



F49-ACTA DE INICIO	Versión 2.0
	Adopción: Resolución 459 del
	28/12/2020

Contrato No.	096-CMNC-2026	Fecha de Acta	05 de junio de 2026	Contratista	MANUEL CORREA GALEANO CC N° CC N°96.333.135 Paujil Caquetá
Tipo de Contrato	COMPRAVENTA				

Modalidad de selección	MINIMA CUANTIA	Causal y/o Normatividad	Artículo 32, numeral 3, Ley 80 de 1993 y artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015
Objeto	"COMPRAVENTA DE VESTIDO Y CALZADO CON DESTINO A LA DOTACIÓN A QUE TIENEN DERECHO LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS ADSCRITOS A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA MONTAÑITA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ DE LA VIGENCIA 2025"		

Fecha de suscripción del contrato	14 DE MAYO DE 2026					
Plazo del contrato	El plazo de ejecución del contrato resultante será de QUINCE (15) DÍAS, sin exceder el 31 de diciembre de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre el supervisor y el contratista.					
Valor del contrato	CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$46.800.000) M/CTE					
Fecha de expedición de póliza de Cumplimiento	19/05/2026	Periodo Amparado	Cumplimiento del contrato	14/05/2026 hasta 30/11/2026	Valor asegurado	\$9.360.000,00
N° CHU-100079715 Anexo: 0			Calidad de los bienes	14/05/2026 hasta 30/11/2026		\$9.360.000,00
CDP N°	123	Fecha de Expedición: 08/04/2026	RP N°	222	Fecha de Expedición	14/05/2026

En la Secretaria General y de Gobierno de la alcaldía de la Montañita, en el departamento del Caquetá, se reunieron: **CHRISTIAN LOPEZ LOSADA** en su condición de SUPERVISOR, y **MANUEL CORREA GALEANO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 96.333.135 Paujil Caquetá, en calidad de CONTRATISTA, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato de la referencia.





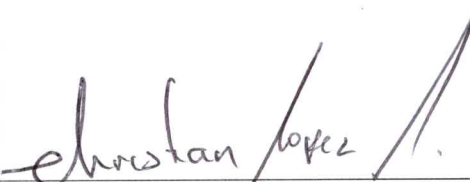
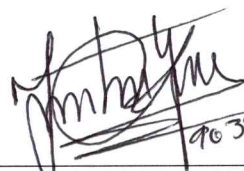
F49-ACTA DE INICIO	Versión 2.0
	Adopción: Resolución 459 del
	28/12/2020

Según la cláusula N° (3) TRES del contrato de la referencia, su plazo se pactó por QUINCE (15) DÍAS, sin exceder el 31 de diciembre de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre el supervisor y el contratista.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato, a partir del día cinco (05) de junio del año 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones del supervisor, de acuerdo con el "Manual de Interventoría y Supervisión de Contratos y Convenios del Municipio de La Montañita, Caquetá",

Se firma en el Municipio de La Montañita, departamento del Caquetá, a los cinco (05) de junio del año 2026.

POR EL MUNICIPIO		EL CONTRATISTA	
			
Nombre: CHRISTIAN LOPEZ LOSADA		Nombre: MANUEL CORREA GALEANO	
Supervisor		Tipo de documento	C.C 96.333.135 Paujil Caquetá NIT

Proyectó:

Yuli Esperanza Rivera Castro   
Apoyo profesional Oficina de Contratación

